

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A AL ÁREA DE REFORMA INTERIOR ARI-DT-05 "SAN VICENTE DE PAUL" EN TRIANA, PARA **SU RESPUESTA ORAL**

ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

El Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla establecía entre las calles Coruña, Toledo y San Vicente de Paul, colindante con el Colegio de Educación Infantil y Primaria Rico Cejudo, un área de reforma interior a desarrollar mediante el procedimiento de expropiación.

Concretamente se trata del ARI-DT-05 "San Vicente de Paul", este suelo iba a estar destinado a completar el sistema de espacios libres, y concentraba la edificabilidad residencial destinada exclusivamente a 39 viviendas protegidas en una sola parcela de edificación abierta, y además permitía la regularización de la parcela escolar colindante.

Es decir, a las 39 viviendas protegidas, se les sumaban 1637 m2 de espacios libres y 502 m² de suelo destinado a equipamiento educativo.

Después de varias preguntas de nuestro representante en Junta Municipal de Distrito, lo que sabemos es que se requirió al Patronato Municipal de la Vivienda la trasmisión de dichos terrenos a favor del Ayuntamiento de Sevilla, en base a un acuerdo del año 75, sin embargo, no consta en el expediente, documento que acredite la formalización de la cesión de los terrenos. Y nada más.

Para el Grupo Municipal Ciudadanos es de extrema urgencia dotar a los sevillanos de vivienda protegida, y de espacios libres y dotaciones, más aún en un barrio del suelo urbanos tan consolidad como Triana que presenta grandes carencias tanto de viviendas protegidas como de equipamientos.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Se va a impulsar desde el Ayuntamiento la ejecución del área de reforma interior ARI-DT-05 "San Vicente de Paul"?

GAY3GJp4EislCsojOWBgkA==

Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla

Código Seguro De Verificación

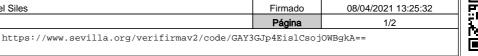
Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación

Plaza Nueva, 1	
41001 · Sevilla · España	

Alvaro Jesus Pimentel Siles



Fecha y hora

Estado

Firmado

Página





SEGUNDA. ¿Se tiene interés en dotar al barrio de viviendas protegidas y

equipamientos?

TERCERA. ¿Qué plazos se manejan desde el Ayuntamiento para clarificar la

situación de los terrenos?

CUARTA. ¿Sabe el Ayuntamiento si los terrenos son de su propiedad o de un

tercero?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	GAY3GJp4EislCsojOWBgkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	08/04/2021 13:25:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GAY3GJp4EislCsojOWBgkA==		

